



MUNICIPIO DE BUCARAMANGA
ALCALDIA MAYOR

DECRETO NUMERO 105 DE 19 61.-
(Octubre 26)

Por el cual se concede una licencia y se nombra reemplazo interinamente.-

EL ALCALDE MAYOR DE BUCARAMANGA,
en uso de sus atribuciones legales,

DECRETA :

Art. Unico.- A partir del 27 de los corrientes, concédese al señor JOSUE LESMES LIPEZ, una licencia por el término de sesenta (60) - días, para separarse del cargo de Visitador de Impuestos, dependiente de la Oficina Municipal de Aforos y nómbrase interinamente para reemplazarlo, al señor NAPOLEON URIBE JOYA.-

COMUNIQUESE Y CUMPLASE.-

Dada en Bucaramanga, a los veintiseis días del mes de octubre de mil novecientos sesenta y uno.-

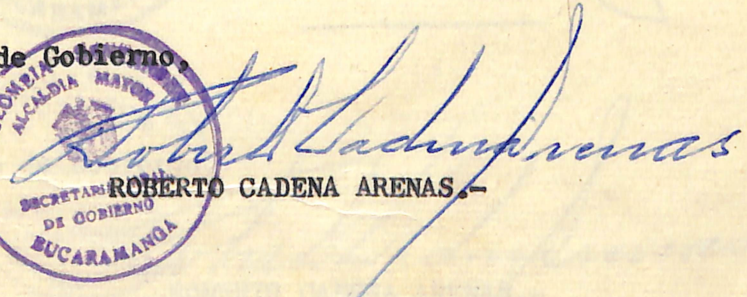
El Alcalde,




FRANCISCO A. PAEZ ARENAS

El Secretario de Gobierno,




ROBERTO CADENA ARENAS.-

stp.